PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DE LA

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DE LA ZONA ORIENTAL DE HUESCA

Acta SESIÓN de RETORNO

Fraga
21 de octubre de 2015

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	Pág.3
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN	Pág.4
3. ASISTENTES	Pág.5
3.1.PARTICIPANTES	Pág.5
3.2. ORGANIZACIÓN	Pág.6
4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN	Pág.7
5. BALANCE DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN	Pág.7
6. PRINCIPALES CONCLUSIONES Y VALORACIONES DE LAS APORTACIONES REALIZADAS DURANTE EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN	Pág.12
7. PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA 2014-2020 DE L CEDER DE LA ZONA ORIENTAL DE HUESCA	Pág.20
8. RUEGOS Y PREGUNTAS	Pág.25

1.INTRODUCCIÓN

El **Centro de Desarrollo Rural de la Zona oriental de Huesca** (CEDER Zona oriental), que engloba a las Comarcas de La Litera, Cinca Medio y Bajo Cinca, en la elaboración de su **Estrategia de Desarrollo Local Participativo para el periodo 2014-2020** (en adelante EDLP). En este sentido hay que tener en consideración que la EDLP se define como él:

> **"conjunto coherente de operaciones cuyo fin es satisfacer objetivos y necesidades locales, y que contribuyen a la realización de la estrategia de la Unión Europea para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, diseñado y puesto en práctica por un grupo de acción local".**

Con el objetivo de que la EDLP se convierta en una hoja de ruta óptima para satisfacer los objetivos y necesidades de la zona oriental de Huesca, **se ha desarrollado un proceso participativo** para su elaboración**,** contando con el apoyo de **Aragón Participa**. El diseño de la futura Estrategia de Desarrollo Local necesita recoger las aportaciones de los distintos actores socio-económicos del territorio y generar un debate en torno a la misma. Por este motivo, el proceso está abierto a todas las instituciones, entidades, tejido asociativo y ciudadanía de las Comarcas de La Litera, Cinca Medio y Bajo Cinca**,** que estén interesados en contribuir en su elaboración.

Previamente al inicio del proceso de participación, desde el CEDER Zona Oriental de Huesca se elaboro un diagnóstico con el objetivo de analizar la realidad actual del territorio, detectar las principales necesidades y así plantear las posibles líneas de actuación. El resultado de dicho trabajo conforma el **documento borrador de la Estrategia o texto base** que será sometido a contraste y participación.

En definitiva, a través del diseño participado y de la ejecución de la EDLP se espera apoyara las pequeñas y medianas empresas ya creadas y también de nueva creación, así como promover y apoyar proyectos que favorezcan la corrección de desequilibrios territoriales, contribuyan a mejorar la calidad de la población y al desarrollo de las comarcas de la zona oriental de Huesca.

Tras el desarrollo de los talleres de participación ciudadana celebrada para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona oriental de Huesca (La Litera, Cinca Medio y Bajo Cinca), se ha llevado a cabo la Sesión de Retorno. En esta Sesión de Retorno se ha repasado el trabajo desarrollado y las aportaciones más importantes recabadas durante el proceso participativo, que han complementado la Estrategia de Desarrollo Local de nuestro territorio que el CEDER Zona oriental de Huesca entregaron a la Dirección General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón el 2 de septiembre de 2015. El objetivo principal es justificar de forma clara y transparente aquellas aportaciones que finalmente no se pudieron incluir, así como trasladar aquella nueva información, de la que actualmente ya se dispone, respecto a las futuras acciones que poner en marcha

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

La sesión de retorno tuvo lugar el **día 12 de octubre del 2015,** en horario de 11.00 a 13:30, en el Salón de Actos de la Comarca del Bajo Cinca/ Baix Cinca, C/ Manuel Alabart, 23 Fraga (Huesca).

LOS OBJETIVOS de la sesión:

1. Dar la bienvenida a los asistentes
2. Exponer el Balance del Proceso de participación ciudadana
3. Explicar las principales conclusiones y valoraciones de las aportaciones realizadas durante el proceso de participación
4. Presentar de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020 del CEDER Zona Oriental de Huesca.
5. Abrir un espacio de ruegos y preguntas.

En consecuencia, se planteó el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

11:30h Bienvenida y presentación de la sesión

- Sr. José Foj Presidente del CEDER Zona oriental de Huesca

11:50 h Balance del proceso de Participación ciudadana

- Sr. Elías Escanero,Técnico de Aragón Participa

12:15h Principales conclusiones y valoraciones de las aportaciones realizadas durante el proceso de participación.

- Sra. Ana López Técnico del CEDER Zona oriental de Huesca

12:40h Presentación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020 del CEDER Zona Oriental de Huesca

- Sra. Sonia Bastinos Gerente del CEDER Zona oriental de Huesca y técnico del proyecto

13.00hRuegos y preguntas.

3.ASISTENTES

3.1. PARTICIPANTES

La sesión de retorno congregó a un total de 25 asistentes. A continuación aparece la relación de las personas asistentes a la sesión:

APELLIDOS	NOMBRE	ENTIDAD
Arroyo Moncada	José	PICARDA
Bermúdez Gómez	Isabel	CC.OO
Bernues Pardos	Sara	ASZA Huesca
Bravo Ordoñez	Débora	Ayuntamiento de Mequinenza
Cambra	Mª Isabel	AFAMEME
Cambra Cabarrus	Loreto	CEDER Zona Oriental
Colea	Rosa	Cruz Roja
Dámaso	Luis	Espacio Cinca
Delgado	MªAngeles	ATADES Huesca
Espuña Nones	Beatriz	UAGA
Garí Labrador	David	Cruz Roja
Guisano Lasala	Antonio	Comarca Bajo Cinca
Ibanz Guillen	Maco	Ayuntamiento de Zaidin
Isabal condón	Marta	F. Cruz Blanca
Lantea Rives	Brigita	Ayuntamiento de Tamarite
Lax Pelay	Cristina	CEDER Zona Oriental
López Barbain	Máximo	Asociación Down
Nicolás	Hortensia	ATADES Huesca
Palacin	José María	D.G.A.
Palo	Esther	Ayuntamiento de Ballobar
Prats Reig	Neus	F. Cruz Blanca
Sabate	Divina	Casa museos Sabate
Sánchez Calatrava	Araceli	Intersectorial Bajo Cinca
Solans	Antonio	Ayuntamiento de Baels

Tejera	Fernando	Tejera Consultores

3.2. ORGANIZACIÓN

APELLIDOS	NOMBRE	ENTIDAD
Escanero	Elías	Técnico Aragón Participa. Gobierno de Aragón
Foj Carrasquer	José	Presidente del CEDER Zona oriental de Huesca
Bastinos	Sonia	Gerente del CEDER Zona oriental de Huesca
López	Ana	Técnico del proyecto. CEDER Zona oriental de Huesca
Benedí	Silvia	Equipo de facilitación
Laguna	Marta	Equipo de facilitación

Agradecer la inestimable colaboración de las Tecnicos de la Comarca de la Litera, en la organización de la sesión.

4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

José Foj, Presidente del CEDER Zona oriental de Huesca dio la bienvenida a las personas asistentes y agradeció la participación de las personas que habían asistido a alguno de los diez talleres llevados a cabo en el proceso de participación.

Se presento como el nuevo presidente de la Asociación elegido el pasado día 13 de octubre

El presidente comento como el CEDER, responde al acrónimo de "Centro de Desarrollo" y que integra a tres comarcas de la zona oriental de la provincia de Huesca; La Litera, Cinca Medio y Bajo Cinca. Señalando que en muchas ocasiones los grupos de desarrollo se han identificado únicamente con la concesión de subvenciones e hizo hincapié en que su misión es la de trabajar en un proyecto global que de valor al territorio y conjuntamente en un plan de desarrollo estratégico efectivo

5. EL BALANCE DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Elías Escanero, Técnico del Servicio de la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior del Gobierno de Aragón inició su intervención felicitando al grupo de acción local CEDER, en primer lugar, por el trabajo que viene desarrollando en el territorio y en segundo lugar, por la voluntad de iniciar un proceso de participación en este contexto. En paralelo, agradeció a todas las personas asistentes su presencia en la sesión informativa y al proceso participativo llevado a cabo como "*manifestación evidente de su interés en participar en la elaboración de la Estrategia".*

Tras estas consideraciones previas, Elías Escanero centró su intervención en la exposición del balance del proceso de participación llevado a cabo para la elaboración de la EDLP.

Dicho diseño, apuntó, ha reproducido la secuencia de todo proceso de participación ciudadana: fase informativa (información previa), fase deliberativa (debate) y la sesión de retorno que ocupaba ese momento.

Explicó la existencia de dos vías para poder realizar aportaciones durante el proceso de participación, desde el 20 de junio al 16 de julio del 2015:

- Una vía de **Participación on-line.** a través de la cual cualquier vecino, entidad o asociación pudo enviar sus aportaciones al borrador del 19 de junio al 16 de julio a través de la web de Aragón Participa.

- **Una segunda vía la participación presencial**. Durante este proceso se han llevado a cabo diez talleres deliberativos que han permitirán contar con las aportaciones de los diferentes agentes del territorio. En concreto, siete talleres de participación sectorial con el objetivo de identificar necesidades y recabar propuestas de actuación al respecto y tres talleres de participación comarcal de carácter transversal y mixtos, abiertos a toda la ciudadanía del territorio para debatir y contrastar las aportaciones recibidas en los talleres previos y recibir nuevas aportaciones.

-Taller 1- Industria, en Monzón (C/ Galicia nº2 de Monzón), el 22 de Junio de 10:00 a 12:30 h.

-Taller 2- Frutícola y agrícola en la sede la C. Bajo Cinca/Baix Cinca (C/ Manuel Alabart, 23, Fraga) el 23 de Junio de 11:30 a 14:00 h.

-Taller 3- Ganadería en la Lonja de Binéfar (Av. de Nuestra Señora del Pilar, 3, Binéfar), el 24 de Junio de 16:30 a 18:00 h.

-Taller 4-Sector servicios: Turismo, patrimonio y comercio en la sede la C. Bajo Cinca/Baix Cinca (C/ Manuel Alabart, 23, Fraga), el 25 de Junio de 10:00 a 12:30 h.

-Taller 5- Agroalimentación, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Monzón, el 26 de Junio de 10:00 a 12:30 h.

-Taller 6- Empleo y formación (y asuntos sociales), en el Centro Joven de Binéfar, el 3 de Julio de10:00 a 12:30 h.

-Taller 7 – Sector Público, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Monzón, el 7 de Julio de 10:00 a 12:30 h.

-Taller 8 -Comarca de La Litera en el Centro Joven de Binéfar el 14 de Julio de 18:30 a 20:30 h.

-Taller 9 –Comarca del Bajo Cinca en la Sede de la Comarca, Fraga**,** el 15 de Julio de 18:30 a 20:30 h.

-Taller 10– Comarca del Cinca Medio, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Monzón, el 16 de Julio de 18:30 a 20:30 h.

Destacó que se ha debatido de forma presencial durante más de 23 horas en este proceso y se han recogido un total de 643 aportaciones.

En relación al sistema de convocatoria se señalo que ha sido un proceso abierto a todos los agentes, asociaciones y ciudadanía de las Comarcas del Cinca Medio, Bajo Cinca y La Litera, interesados en debatir y proponer actuaciones para el futuro desarrollo económico del territorio. Y se les convoco a través de tres vías:

- Selección de un Mapa de Actores por parte de CEDER ZONA ORIENTAL, publicado en la *web* del proceso participativo.
- A través de *e-mail*, "boca a boca", trípticos, carteles, notas de prensa local, llamadas telefónicas, etc.
- Información a través de la *web* y las redes sociales.

Hizo mención especial al alto índice de participación registrado en este proceso, con **un total de 207 asistencias**, que han supuesto la participación de **170 personas y 116 entidades** (empresas, agentes sociales, asociaciones, administración, medios de comunicación, etc.) del territorio.

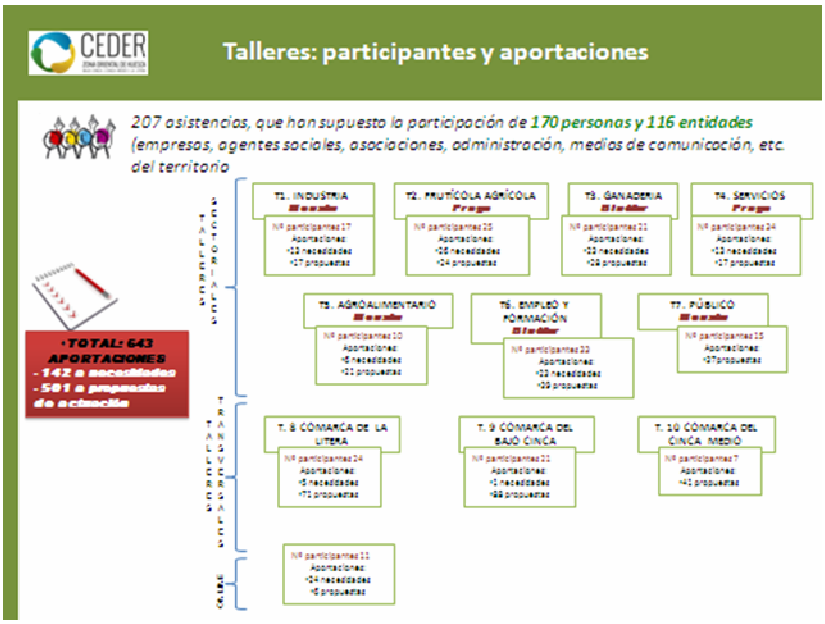

Comentó que los talleres se vertebraron en torno a dos ejes: por un lado, se recogieron aportaciones (modificación, incorporación, eliminación) a las necesidades ya registradas en el documento borrador de la EDLP, así como la oportunidad de formular nuevas necesidades y en segundo lugar, se recabaron aportaciones en torno a propuestas de actuación a realizar respecto a las necesidades identificadas.

En total se recogieron en todos los talleres 643 aportaciones; 142 respecto a necesidades y 501 en cuanto a propuestas de actuación.

Continuó explicando que como resultado de los talleres se han publicado las actas de cada uno de ellos. Estas actas primero se les remito un borrador a quienes habían asistido y participado en los debates, con un tiempo para indicarnos si creían que había algún error o si el contenido no reflejaba correctamente lo que expresaron en el taller y tras ello, una vez corregidas, se publicaron en la página web de Aragón participa.

También se hizo referencia a las aportaciones recogidas vía on-line a través de la página web, con un total de 30, procedentes de 11 participantes.

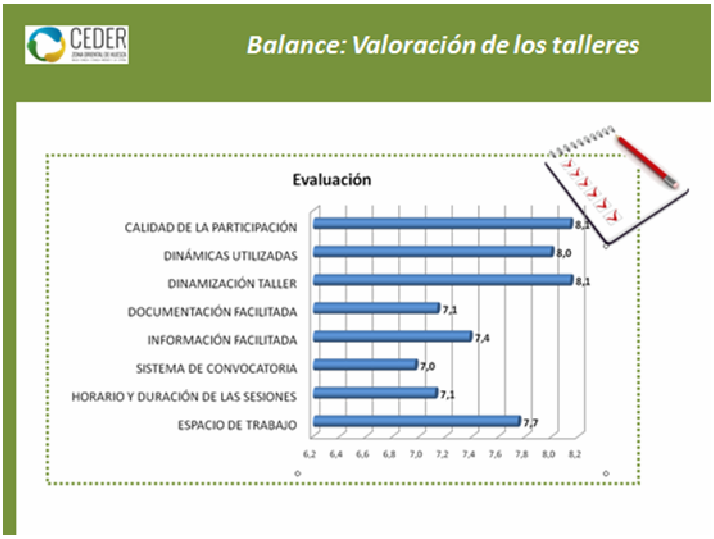

En cuanto a la evaluación del proceso participativo por parte de los participantes destaco los buenos resultados obtenidos ya que todas las notas había superado el notable, destacando la nota obtenida en cuanto a la dinamización del taller y la calidad de la participación, agradeciendo con ello el esfuerzo de la empresa dinamizadora del proceso .También hizo referencia a aquellos aspectos que han sido menos valorados como elementos de mejora para próximos procesos.

Para finalizar, señalo que toda la información generada en la sesión de retorno estará accesible en la página web de Aragón participa y destaco los compromisos adquiridos: garantizar un proceso participativo de calidad, un proceso deliberativo abierto a todos los agentes, asegurar la trazabilidad y la transparencia.

6. PRINCIPALES CONCLUSIONES Y VALORACIONES DE LAS APORTACIONES REALIZADAS DURANTE EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

A continuación, toma la palabra Ana López, Técnico del CEDER Zona Oriental de Huesca para explicar las principales conclusiones y valoraciones de las aportaciones realizadas durante el proceso de participación. Señala que primero hubo un proceso de planificación inicial, donde había un grupo de trabajo formado principalmente por el personal técnico del CEDER pero también se ha contado con el apoyo técnico de las tres comarcas, con una consultora y con la RED Aragonesa de Desarrollo Rural. Se realizaron varias reuniones previas, y se participó en sesiones formativas e informativas promovidas por la RED Aragonesa de Desarrollo Rural. En definitiva, se establecieron las pautas de trabajo y el reparto de tareas.

Tras las tareas de planificación, se realizó una recogida y análisis de información a través de fuentes documentales (como estudios que se han realizado sobre el territorio), indicadores del IAEST etc. Paralelamente se ha realizado trabajo de campo a través de entrevistas a 30 personas y grupos de trabajo. Con todo ello, subrayó, se ha realizado un análisis cuantitativo y cualitativo. Como resultado obtuvieron un DAFO del territorio, que se ha realizado analizando en 10 sectores.

1. Sector Industrial
2. Gobernanza
3. Sector Agrario
4. Sector Agroalimentario
5. Comercio y Servicios
6. Patrimonio Cultural, Natural y Turismo.
7. Medio Ambiente.
8. Empleo.
9. Formación
10. Asuntos Sociales

Especificó que se han detectado 99 necesidades, pero en base a varios criterios que se especifican en el documento borrador, se realizó una priorización y selección que ha conducido a establecer 55 necesidades que han sido objeto de deliberación en los talleres del proceso participativo.

Señalo que durante el proceso participativo se recogieron 142 aportaciones respecto a necesidades del territorio por los participantes y como resultado se han identificado 57 nuevas necesidades:

Nueva A 1	Se considera necesario aumentar la transformación agroalimentaria
Nueva A 2	Reforzar el apoyo a las cooperativas pequeñas, para facilitar su gestión integral: formación, financiación, comercialización, etc.
Nueva A 3	Mejorar las comunicaciones por carretera de los municipios de nuestro territorio
Nueva A 4	Mejorar suministro eléctrico.
Nueva A 5	Urbanizar zonas donde se localiza la industria
Nueva A 6	Se plantea la necesidad de promover e investigar y fomentar cultivos alternativos, como hortalizas de invierno o adaptar cultivos para generar nuevos productos.
Nueva A 7	Se necesita la electrificación en zonas productoras.
Nueva A 8	Se necesita formación específica y continúa del sector para los productores.
Nueva A 9	Se necesita mejorar y facilitar la gestión de residuos ganaderos
Nueva A 10	Impulsar económicamente a las pequeñas empresas
Nueva A.S. 1	Se necesita crear comedores sociales en el ámbito rural
Nueva A.S.2	Se precisa conocer las competencias de cada entidad, de las diferentes administraciones.

Nueva A.S. 3	Necesidad de protocolos de coordinación entre entidades que trabajen en mismo territorio.
Nueva A.S. 4	Añadir clausulas sociales a los pliegos de licitación de las administraciones públicas.
Nueva A.S. 5	Se necesita formación en valores sociales.
Nueva A.S. 6	Carencia de servicios de transporte.
Nueva A.S. 7	Atención a la discapacidad
Nueva A.S. 8	Desarrollar un programa que permita ampliar habilidades sociales.
Nueva A.S. 9	Creación de un foro de debate y puesta en común.
Nueva A.S. 10	Programa de apertura de centros escolares fuera de horario lectivo y vacaciones.
Nueva Aal 1	Necesidad de convertir impactos negativos (residuos) hacia medio ambiente en oportunidad de desarrollo
Nueva Aal 2	Inexistencia FP agrario ganadería
Nueva C 1	Necesidad de patrocinio al comercio y servicios, especialmente a aquellos más proactivos.
Nueva C 2	Recursos para administraciones y asociaciones empresariales/comerciales
Nueva F 1	Asistencia técnica con personal especializado en formación
Nueva F 2	Divulgación de la historia de la zona
Nueva F 3	Recuperación de oficios antiguos o tradicionales
Nueva F 4	Competencias digitales "valor local" a través del uso y gestión on-line
Nueva F 5	Necesidad de organizar mesas de trabajo, *networking* entre todos los agentes.
Nueva I 1	Apoyo al desarrollo de nuevos productos en sus fases de diseño, creación/fabricación y comercialización por la creación de valor que suponen
Nueva I 2	Necesidad de establecer empresas de inserción social
Nueva M.A. 1	Depuración aguas residuales en pequeños núcleos.
Nueva M.A. 2	Calidad del aire y del agua.
Nueva M.A. 3	Caudales ambientales y gestión del ciclo del agua.

Nueva M.A. 4	Un Plan de ordenación de los recursos naturales del territorio.
Nueva M.A. 5	Reducción de producción residuos: formalizar y realizar un plan de residuos para reducir la producción de residuos y potenciar reciclaje.
Nueva T 1	Promoción y comunicación de Turismo
Nueva T 2	Se considera necesario ampliar y ajustar la oferta de subvenciones a las necesidades reales del territorio.
Nueva T 3	Desequilibrio territorial
Nueva T 4	Concienciación de la importancia de nuestro patrimonio cultural a toda la población.
Nueva T 5	Identificar lo que quieren los turistas culturales de calidad.
Nueva T 6	Mantenimiento y conservación de los servicios y recursos turísticos existentes en los pueblos.
Nueva T 7	Escasa oferta turística
Nueva T 8	Dotar de infraestructuras turísticas al territorio
Nueva T 9	Especialización turística para personas con capacidades diferentes
Nueva T 10	Necesidad de Paquetizar: hacer de los recursos productos
Nueva T 11	Escasez de infraestructuras para llegar y mantener al turismo.
Nueva T 12	Cohesión y dinamización turística del territorio

A continuación paso a explicar aquellas necesidades que no habían podido ser incluidas en la estrategia en base a los siguientes criterios:

- NO ES ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y/O COMPETENCIA DIRECTA DEL CEDER ZONA ORIENTAL DE HUESCA.
- EN VIRTUD DEL NO SOLAPAMIENTO CON OTRAS ADMINISTRACIONES Y/O PROGRAMAS OPERATIVOS
- INVIABILIDAD ECONÓMICA
- OTROS CRITERIOS:,
    - Esta repetida
    - Está repetida y descartada ya por no tener competencias directas en la solución
    - Formulación muy vaga
    - Podemos actuar parcialmente, de modo que la reformulamos
    - Se descarta la segunda parte de esta necesidad, pues está recogida en otra (N45 BIS)
    - Está repetida y ya contemplada en las seleccionadas

- Formulación muy vaga hecha desde un sector en el que previsiblemente no podemos intervenir (ganadería)

NO ES AMBTITO DE ACTUACIÓN Y/O COMPETENCIA DIRECTA DEL CEDER ZONA ORIENTAL DE HUESCA	
N13	Aumento de las producciones agrícolas y ganaderas ecológicas
N48	Mejorar las comunicaciones o puntos de interés turístico
Nueva A3	Planificación en la ordenación de los usos de las superficies
Nueva A5	Urbanizar zonas dónde se localiza la industria
Nueva A6	Se plantea la necesidad de promover e investigar y fomentar cultivos alternativos como hortalizas de invierno o adaptar cultivos para generar nuevos productos
Nueva A7	Se necesita la electrificación de zonas productoras
Nueva A9	Se necesita mejorar y facilitar la gestión de residuos ganaderos
Nueva A al 2	Inexistencia de FP agrario ganadería
Nueva C1	Necesidad de patrocinio al comercio y servicios, especialmente a aquellos más proactivos
Nueva G1	Ambientalización de las explotaciones ganaderas
Nueva G10	Potenciar y ayudar a la producción de calidad superior
Nueva G13	Cumplimiento de la ley de cadena agroalimentaria
Nueva G6	Eliminación de residuos ganaderos
Nueva MA4	Un Plan de ordenación de los recursos naturales del territorio
Nueva G3	Adecuación de los caminos rurales y vías pecuarias.

EN VIRTUD DEL NO SOLAPAMIENTO CON OTRAS ADMINISTRACIONES Y/O PROGRAMAS OPERATIVOS	
Nueva A 10	Impulsar económicamente a las pequeñas empresas
Nueva G 7	Recogida de cadáveres en la explotación
Nueva G 8	Ayudas económicas para gestionar las explotaciones.

Nueva G 9	Ayudas para la aplicación de legislación obligatoria
Nueva G 11	Necesidad de un mayor apoyo a las empresas para complementar los ciclos de producción y alimentación.

INVIABILIDAD ECONÓMICA	
Nueva A.S. 10	Programa de apertura de centros escolares fuera de horario lectivo y vacaciones.

OTROS CRITERIOS		
Nueva T 7	Escasa oferta turística	Está repetida
Nueva T 3	Desequilibrio territorial	Está repetida
Nueva A 1	Se considera necesario aumentar la transformación agroalimentaria	Está repetida
Nueva A 4	Mejorar suministro eléctrico.	Está repetida y descartada ya por no tener competencias directas en la solución
Nueva M.A. 1	Depuración aguas residuales en pequeños núcleos.	Está repetida y descartada ya por no tener competencias directas en la solución
Nueva C 2	Recursos para administraciones y asociaciones empresariales/comerciales	Formulación muy vaga
Nueva T 2	Se considera necesario ampliar y ajustar la oferta de subvenciones a las necesidades reales del territorio.	Formulación muy vaga
N19	Suelo industrial: planificación, creación, servicios y promoción.	Podemos actuar parcialmente, de modo que la reformulamos
N45	Ampliar la oferta turística. Puesta en valor de los recursos turísticos y patrimoniales del territorio.	Se descarta la segunda parte de esta necesidad, pues está recogida en otra (N45 BIS)

Nueva F 5	Necesidad de organizar mesas de trabajo, *networking* entre todos los agentes de asuntos sociales.	Está repetida y ya contemplada en las seleccionadas
Nueva Aal 1	Necesidad de convertir impactos negativos (residuos) hacia medio ambiente en oportunidad de desarrollo	Está repetida y ya contemplada en las seleccionadas
Nueva G 2	Comercio interno para ahorrar gastos.	Formulación muy vaga hecha desde un sector en el que previsiblemente no podemos intervenir (ganadería)
Nueva G 14	Formación a trabajadores y empresas del sector alimentario	Está repetida y ya contemplada en las seleccionadas
Nueva T 11	Escasez de infraestructuras para llegar y mantener al turismo.	Formulación muy vaga

Para concluir, explicó que se habían organizado grupos de trabajo sectoriales conscientes de que había sectores donde el CEDER no tenía competencia o su capacidad de actuación era escasa. Enfatizo que había sido un proceso muy enriquecedor porque había reforzado el diagnóstico inicial y había aportado medidas nuevas a las visiones. Recordó al público que existe un documento extenso que se puede ver y analizar, que actualmente ya está en la web de Aragón Participa y pronto estará en la página web del CEDER. Y finalmente se puso a disposición de los presentes para resolver cualquier consulta o duda.

Agradeció la atención prestada y cedió la palabra Sonia Bastinos

7. PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DE LA ZONA ORIENTAL DE HUESCA 2014-2020 del CEDER Zona Oriental de Huesca.

Sonia Bastinos, gerente del CEDER comenzó su intervención agradeciendo la colaboración de Aragón Participa, de la empresa facilitadora del proceso y de todos los técnicos de las Comarcas implicadas sin cuya colaboración este proceso no hubiera tenido tanto existo de asistencia y participación.

Recordó que en el año 2002 el CEDER Zona Oriental comenzó a trabajar en el territorio, aglutinando tres comarcas, lo que le confiere, como grupo de acción local, unas características específicas. Destacó que una de las cuestiones más importantes de estos grupos de acción local es que tengan carácter público y privado, especificando que en estos momentos, 59 asociaciones y entidades forman parte del CEDER Zona Oriental. Explicó que, en cuanto al sector público está representado por un grupo de ayuntamientos, por las tres comarcas y por la Diputación provincial de Huesca.

A continuación paso a explicar la Estrategia de Desarrollo Local Participativo prevista para el periodo 2014-20, cuya misión es lograr un desarrollo económico y social para las comarcas contribuyendo al

- Crecimiento inteligente: Innovador y basado en el conocimiento.
- Crecimiento sostenible: Con un uso más eficiente de los recursos y más competitivo.
- Crecimiento integrador**:** Con mayor cohesión territorial.

En base a los siguientes objetivos:

- Creación y mantenimiento de puestos de trabajo.
- mejora de la competitividad de las pymes.
- incremento del valor añadido del territorio.
- aumento de la calidad de vida, corrección de desequilibrio

A continuación paso a explicar cómo tiene que ser un proyecto para ser objeto de subvención. Los G.A.L. sólo pueden seleccionar y financiar, aquellos proyectos que contribuyen a alcanzar los objetivos de su E.D.L. Para ello, los proyectos deben

responder a alguna de las operaciones subvencionables programadas y cubrir las necesidades detectadas.
Son necesarios proyectos adecuados para producir los resultados deseados y por ello se cuantifican los resultados. Y la selección de los proyectos es una de las funciones más importantes que deben realizar los G.A.L. por tanto se harán para que concuerde con la propia E.D.L.

Seguidamente paso a enumerar los ámbitos en los que pueden actuar

- Potenciar la I+D+i
- Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las TIC´s
- Mejorar la competitividad de las PYME´s.
- Pasar a una economía de bajo nivel de carbono en todos los sectores.
- Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
- Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral.
- Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación.
- Invertir en educación, formación y formación profesional.

Posteriormente paso a comentar que este año había cambios con respecto a programas de años anteriores:

- La incorporación de fondos procedentes no solo del FEADER si no también del FEDER y del FSE.
- La tramitación de los expedientes en régimen competitivo de las ayudas

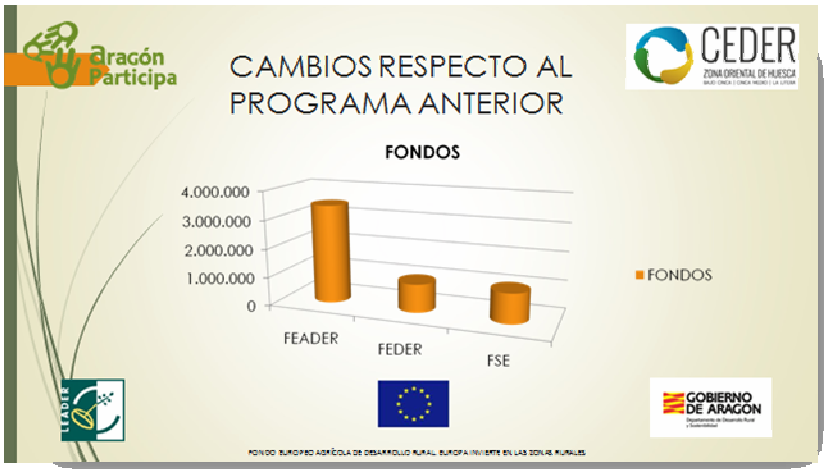

A continuación paso a explicar la finalidad de cada uno de los Fondos y la cantidad asignada a cada uno de ello:

Para cooperación entre particulares. 268.000€
FEADER: 30% Para inversiones productivas:

Para mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación, así como el uso de ellas en las zonas rurales

FEADER: 30% Para inversiones productivas. 270.836€
FEDER: 80% Para inversiones materiales NO productivas 198.000€:

Par a empresas agroalimentarias: 810.000€ y microempresas no agroalimentarias ni forestales. 1.214.000€

FEADER: 30% Para inversiones productivas

Para pasar a una economía de bajo nivel de emisión de carbono

FEADER: 30% Para inversiones productivas. 134.890€.

FEDER: 80% Para inversiones materiales NO productivas 148.000€.

Para la creación de empleo inversiones materiales. 297.000€

FEDER: 80%Inversiones materiales NO productivas

Para promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y discriminación. Infraestructuras sociales. 346.282€

FEDER: 80% Infraestructuras Sociales. 346.282€

Para conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos. 384.417€.

FSE. 80% INVERSIONES INMATERIALESNO PRODUCTIVAS

Para acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de trabajadores, empresas y empresarios al cambio. 290.902€

FSE. 80% INVERSIONES INMATERIALES NO PRODUCTIVAS

Para promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y discriminación. ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL. 259.738€

FSE. 80% INVERSIONES INMATERIALES NO PRODUCTIVAS

Para Educación, formación y formación profesional. 103.895€

- **Formación para la mejora de la cualificación profesional de los trabajadores, autónomos y desempleados.**
- **Estudios para el impulso de formación profesional adaptada a las necesidades reales del territorio.**
- **Acciones formativas que contribuyan a mejorar la educación, permitiendo impulsar la especialización del mismo, dando respuestas a las necesidades formativas reales del territorio**

FSE. 80% INVERSIONES INMATERIALESNO PRODUCTIVAS.

Finalmente la Gerente del CEDER informo que los plazos de previsión para la puesta en marcha de la EDLP eran a principios del año 2016 y concluyo agradeciendo a todos los asistentes su asistencia

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

La empresa facilitadora abrió el turno de ruegos y preguntas**:**

La primera intervención la formuló Araceli Sánchez representante de la Intersectorial Bajo Cinca:

- *La pregunta que formula es sobre la concurrencia competitiva. La empresa puede estar un año esperando, pero no puede empezar nada.*
- *Respuestas:*

- *Has podido empezar a obrar en el primer año, pero en el segundo año no.*
- *Durante el mismo año sirve igual pero al año siguiente no sirve ese proyecto.*
- *En el 2016 puedes presentarte a los tres procesos. Pero a los que han comenzado ahora ya no sirven.*

- *Ella expresa que una empresa no tiene que funcionar esperando subvenciones.*
- *Respuestas:*
  - *Si no te lo conceden en el primer año es difícil que te lo concedan, esta es una zona con una gran actividad y mucho dinamismo.*

La segunda intervención de José Arrollo Moncada de la empresa Picarda.

- De las propuestas analizadas como que no son competencia del CEDER van a ser trasladadas al órgano competente.
- Respuesta:
  - Todo lo analizado está en la web de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural
  - Las necesidades no recogidas es porque no son competencia, no nos permiten acceder a eso. Temas de ganadería por ejemplo.
- No es por ningún caso en general. Cosas que no han podido entrar pero no me gustaría que eso quedara en vacío.
- Respuesta:
  - Si, había llegado a alguna entidad. Al llegado al servicio de desarrollo.
  - Otra cosa es que con las normas del juego tengamos que seleccionar. Tienen esa información y esas necesidades deberían ser cubiertas: ganadería, agricultura…)

La tercera intervención la formula Mª José Fornos técnico de Turismo del Comarca Bajo Cinca.

- Esas necesidades si es a nivel empresas hay técnicos comarcales (ADL) que pueden recogerlas y trabajar sobre ellas
- Respuesta:
    - En todas las actas está todo recogido y se puede conseguir
    - También en el borrador del Gobierno de Aragón se recoge qué se sabe de otras ayudas o entidades, esta estrategia va a combinar con otras ayudas o actividades.